



LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN EL DESARROLLO LOCAL DEL CONSEJO POPULAR YARA

MSc. Vitalio Rodríguez Salas.

Profesor del Centro Universitario Municipal Yara.

vrodriguez@udg.co.cu.

Licenciado en Educación, en la Especialidad de Educación Primaria.

Máster en Actividad Física en la Comunidad. Profesor auxiliar

Lic. Yaquelín Alarcón Jorge.

Profesora del Centro Universitario Municipal Yara.

yalarconj@udg.co.cu.

Licenciada en Educación, en la Especialidad de Física y Astronomía.

Profesora auxiliar

Centro Universitario Municipal Yara.

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Vitalio Rodríguez Salas y Yaquelín Alarcón Jorge (2017): "La dimensión ambiental en el desarrollo local del Consejo Popular Yara.", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (diciembre 2017). En línea:

<http://www.eumed.net/rev/caribe/2017/12/consejo-popular-yara.html>

Resumen

El presente trabajo aborda el tratamiento a la dimensión ambiental desde la perspectiva de la aplicación de las políticas de desarrollo y la responsabilidad individual de los miembros de la comunidad en el cuidado y conservación de su entorno. El mismo es el resultado de una investigación concebida desde el Centro Universitario Municipal en Yara, la estructura coordinativa del Consejo Popular Yara, líderes comunitarios y directivos de entidades, a partir de la identificación de los problemas ambientales que se manifiestan en la demarcación del Consejo Popular Yara, como consecuencia de la carencia de una estrategia que posibilite un accionar consecuente en la aplicación de las políticas por los actores encargados de gestar el desarrollo en los diversos sectores sociales y económicos de la demarcación. Los resultados arrojados en el diagnóstico ambiental posibilitaron implementar la dimensión ambiental a través de diferentes acciones que favorecieron la gestión ambiental de los actores locales.

Abstrac

The present work discusses the treatment to the environmental dimension from the perspective of the application of development policies and the individual responsibility of the members of the community in care and conservation of its surroundings. The result of an investigation conceived from the University Municipal Center in Yara , the coordinating structure of the Consejo Popular Yara , communal leaders and executives that are shown at the Consejo Popular Yara's demarcation of entities , as from the identification of the environmental problems

is the same , Communal leaders and executives of entities , as from the identification of the environmental problems that become manifest in the demarcation of the Consejo Popular Yara , as a consequence of the scarcity of a strategy that you make possible one triggering consequent in the application of the policies for the actors entrusted with to gestate the development at demarcation's various social and sectors cheap to run. The results yielded in the environmental diagnosis made it possible to implement the environmental dimension through different actions that they favored the local actors' environmental step.

Palabras claves: dimensión ambiental-desarrollo local-actores locales- consejo popular-diagnóstico ambiental

Keywords: environmental dimensión- local development- local actors- Popular piece of advice-environmental diagnosis

BREVE PANORÁMICA ACERCA DE LOS ANTECEDENTES DEL TRATAMIENTO A LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN LA DEMARCACIÓN DEL CONSEJO POPULAR YARA

Los Consejos Populares en la sociedad cubana están llamados a trabajar activamente por la eficiencia en el desarrollo de las actividades de producción y de servicios y por la satisfacción de las necesidades asistenciales, económicas, educacionales, culturales y sociales de la población, promoviendo la mayor participación de esta y las iniciativas locales para la solución de sus problemas, por tanto, desempeñan un escenario fundamental donde los diversos grupos poblacionales hallan respuesta en modo alguno a sus necesidades y aspiraciones materiales y espirituales.

En el caso particular de la demarcación del Consejo Popular Yara, ubicado en la cabecera del municipio del mismo nombre, se desarrollan diferentes actividades por los actores locales en las esferas política, económica y social que contribuyen a potenciar el desarrollo local, donde juega un papel primordial la dimensión ambiental, la cual constituye una herramienta que desempeña un rol fundamental en la lucha por preservar nuestro entorno y se expresa por el carácter sistémico de un conjunto de elementos que tienen una orientación ambiental determinada; expresada a través de los vínculos medio ambiente-desarrollo; los que consecuentemente están interconectados, y donde las funciones o comportamiento de unos, actúan y pueden modificar el de los otros.

Por tanto, se asume la dimensión ambiental como una arista del desarrollo local, por lo que para su puesta en práctica se requiere del conocimiento por parte de los actores locales de los procesos cognoscitivos, actitudes y valores que permitan observar, comprender, identificar, expresar y valorar los principales aspectos, situaciones y problemas en la naturaleza y en las acciones humanas.

Como resultado la incorporación de la dimensión ambiental se asume como un recurso metodológico que ayuda a la orientación e integración, en el desarrollo local, de elementos ambientales necesarios para favorecer la calidad de vida de la población.

Es por ello, que se requiere de un manejo racional de los recursos naturales basados en la armonía entre la conservación de las conquistas sociales alcanzadas y la protección sostenible de los recursos naturales, para ello se necesita de una población capacitada, que conscientemente incorpore en su vida cotidiana la preservación y cuidado del ambiente.

En el municipio Yara y específicamente en la demarcación del Consejo Popular Yara, se han realizado varios estudios relacionados con la dimensión ambiental, entre ellos; Fonseca,P(2012), donde desarrolló el proyecto Salvemos el Planeta, con estudiantes y profesores, de la enseñanza primaria y secundaria, Rodríguez(2012-2014), en el cual aplicó el proyecto recreativo Recreación ambiental: una opción para los pobladores del Consejo Popular Yara, donde a partir de actividades físico recreativas contribuyó a potenciar la educación ambiental en las comunidades a través de las dimensiones cognitivas, afectivas y conductuales. Todos estos resultados científicos constituyen un referente importante donde se trabaja la dimensión ambiental, no obstante, aún existen un conjunto de factores que van en contra del éxito de la preservación ambiental entre las que se pueden citar:

- Deficiente aplicación de diagnósticos ambientales donde se determinen los impactos del desarrollo en el entorno de la comunidad.
- En algunos actores existe un criterio reduccionista sobre el análisis y comprensión del medio ambiente, limitándolo a su aspecto biofísico.
- Pobre preparación de los actores locales para desarrollar procesos educativos ambientales en su contexto de actuación, acorde con las exigencias del desarrollo sostenible
- Falta de visión de los problemas ambientales que genera el desarrollo socioeconómico comunitario.
- Las acciones concebidas en las estrategias de desarrollo sostenible no tienen en cuenta el papel de los miembros de la comunidad en la preservación del entorno en el que se desarrolla.
- Falta de voluntad política en los actores principales de la comunidad para lograr una verdadera transformación ambiental.

A partir de lo anteriormente expresado, se propone un plan de acciones que favorezca una adecuada gestión ambiental de los actores locales del desarrollo en la demarcación del Consejo Popular Yara.

Para realizar el plan de acciones, primeramente se aplicó un diagnóstico constituye un punto de partida para que se implemente la incorporación de la dimensión ambiental en el desarrollo local de la demarcación del consejo popular Yara. Esta actividad constituye un acto investigativo que permite recoger información sobre determinados aspectos de la realidad medio ambiental del CP, por lo que se tuvieron en cuenta los siguientes elementos:

- Población total
- Actividad económica fundamental
- Acciones ambientales realizadas por las instituciones.
- Deposición de la basura
- Manejo de la contaminación
- Situación de las áreas verdes.
- Tratamiento del agua

1.2 PROBLEMAS AMBIENTALES EN LA DEMARCACIÓN DEL CONSEJO POPULAR YARA

Los problemas ambientales son enfocados como la percepción de una situación o estado no satisfactorio con respecto a una parte o a la totalidad del medio ambiente. Es el empeoramiento cualitativo del entorno causado por la actividad antrópica como la industrialización, la urbanización, la explotación irracional de los recursos, la presión demográfica, etc. o por factores naturales.

En las políticas de desarrollo urbano convergen políticas de ordenamiento territorial y urbanístico, de vivienda, transporte, industrias, la universidad, entre otras, todas con implicaciones ambientales, para que sea efectivo el diseño y aplicación de las políticas ambientales, tanto implícitas como explícitas, por lo que se requiere de un trabajo conjunto entre el poder local y las instituciones del territorio y la comunidad.

El Consejo Popular Yara cuenta con una población urbana de 15085 habitantes y una extensión territorial de 451km², el mismo está enclavado en la región central del municipio y su población es urbana con una densidad poblacional de 333.9 hab/km². La actividad económica fundamental es la producción de arroz. Como centro económico importante está la Fábrica de Conservas y Vegetales con destino al mercado nacional e internacional.

El Centro Universitario Municipal trabaja de conjunto con el gobierno local en la planificación de un programa de desarrollo integral donde se establezcan las principales líneas de trabajo hasta el 2030 y se tiene concebida una estrategia de desarrollo sostenible para el periodo, en la que se recogen aquellas acciones en función de minimizar los problemas ambientales que afectan la zona, sin embargo, estas acciones solo quedan a nivel de la estructura municipal, debido a que en el Consejo Popular, no se cuenta con un instrumento que le permita determinar a los actores de la comunidad medir los impactos ambientales derivado de los propios procesos productivos y de los servicios que se gestan en las comunidades enclavadas en el y menos aún no se reconoce cual debe ser el accionar de los comunitarios en la preservación del entorno en el que se desarrollan.

Desde una perspectiva institucional, se han desarrollado políticas de educación ambiental, en diversos sectores de la sociedad, tales el caso de la Dirección Municipal de Educación y el Centro Universitario Municipal que tienen implementado en sus programas de estudios, el tratamiento a la dimensión ambiental desde sus asignaturas y disciplinas, además se han realizado un grupo de investigaciones que propician la educación ambiental en el cuidado y conservación del ambiente, entre las que se destacan la educación ambiental desde la enseñanza de la matemática en la educación primaria, tablero ambiental en el 1er grado, proyecto de gestión ambiental cuidando la naturaleza en el nivel secundario. Desde la universidad se desarrolló un proyecto recreativo ambiental para niños en la comunidad el Bosque, una Página WED sobre recreación ambiental, además de varias tesis de pregrado enfocadas hacia este tema, en el campo de la agricultura se han realizado diagnósticos ambientales sobre los desechos derivados de la producción, uso de productos agroecológicos, entre otros.

Todos estos trabajos son avalados por su participación en eventos, sin embargo, no ha existido un accionar en la sistematización y generalización de estas experiencias, si tenemos en cuenta que en más del 60% de las instituciones donde se emprenden acciones productivas y de servicios, se gestan proyectos, se incluye la dimensión ambiental de manera formal y no se exige por las autoridades calificadas el cumplimiento de las políticas establecidas en materia medioambiental para acometer tales acciones.

En otro orden, las personas que integran la comunidad, aún siguen sin conocer los principales retos ambientales de su entorno y no se sienten parte de las soluciones a los problemas medioambientales que existen en la localidad donde residen y actúan.

En la Estrategia Municipal de Medio Ambiente, se identifica como uno de los problemas ambientales, el deterioro del saneamiento y las condiciones ambientales en aquellos lugares de mayor asentamiento poblacional, por tanto, la demarcación del Consejo Popular Yara, no se encuentra exento de este problema manifestándose en la recolección y disposición de los desechos sólidos, la cual muestra serias afectaciones debido a fuertes limitaciones con el parque automotor y con la disponibilidad de depósitos para la recolección de la basura depositándose solo el 0.4% de esta en contenedores; ocurre además la proliferación de microvertederos en zonas habitadas, pues de las 18800 viviendas del consejo, solo se recoge basura a domicilio al 46.32%, no existe el hábito en las personas de la separación de los desechos en papel, plástico, cristal, u orgánico, esta actividad es una función de la Empresa Estatal de Servicios Comunes y lo hace mezclando todo tipo de desechos.

Existen deficiencias en el estado higiénico-sanitario de los vertederos y su adecuada protección, ya que se presentan problemas en la operación de los rellenos sanitarios, así como la inadecuada recolección y disposición de los residuos hospitalarios que en muchas ocasiones se recolectan con la basura domiciliaria y constituyen un riesgo para la salud. Las dificultades afrontadas en la recolección de los desechos sólidos y el incremento de la presencia de animales domésticos y de corral en las viviendas ha ocasionado, igualmente, la proliferación de vectores que generan afectaciones a la calidad de vida de los comunitarios; el incremento de las acciones constructivas por esfuerzo propio y restauración de entidades estatales se han convertido también en un foco que atenta contra el cuidado y protección del entorno, pues se aprecia gran acumulación de escombros que obstaculizan los viales y obstruyen los desagües naturales y alcantarillados, todo lo cual se encuentra de modo indisoluble vinculado a la indisciplina social y la deficiente aplicación de las leyes vigentes, que propician la acumulación de desechos en las zonas pobladas.

Otro de los problemas ambientales identificados, lo constituye la contaminación del arroyo Chorrera con plomo, zinc y grasas, residuales derivados de la producción y los servicios de la Fábrica de Conservas y Vegetales situada en la zona noreste del Consejo Popular y del Taller de Maquinado de la Brigada 24 del arroz, ubicada en la misma zona, evidenciándose la falta de exigencia y seguimiento por parte de las autoridades competentes en el cumplimiento de las acciones a tener en cuenta para el tratamiento y disposición segura, a lo que se unen, insuficiencias tanto en el inventario cualitativo y cuantitativo de estos, como en el trabajo realizado en la reducción, reutilización, reciclaje y máximo aprovechamiento de las materias primas y los desechos, así como dificultades en el manejo ambientalmente racional en todo el ciclo de los productos químicos-tóxicos lo que provoca un impacto negativo en el entorno y por consiguiente afectaciones a la población de la zona.

En cuanto a las calles principales del Consejo Popular, solamente cuentan con arbolado: Avenida de los Mártires, Carlos Manuel de Céspedes y Bartolomé Masó donde en ellos se aprecia una tendencia actual a la deforestación, debido a la tala desorganizada y la falta de una estrategia en la siembra de plantas ornamentales que no impacten en el deterioro de las vías de acceso aceras y calles, las que no poseen un entorno agradable por la falta del

completamiento en el arbolado. La imagen está afectada porque carece de un sistema de áreas verdes estructurado y por el uso en los espacios públicos de una jardinería incoherente con el medio geográfico, el pobre tratamiento de las fachadas; la existencia de cercas perimetrales con materiales de desecho o setos de cardonas.

En el cuidado y conservación de las márgenes del río Yara, aún existen actitudes inconscientes de la población y la falta de un accionar enérgico de las autoridades de la localidad ante conductas como el lavado de autos y tractores, baño de animales vertimiento de basura, y deforestación, la existencia de viviendas ubicadas en la faja de protección del río, acelerándose con esto el proceso erosivo y el crecimiento del talud, por la práctica de la agricultura en algunos puntos de la parte basal del canal natural del río, donde la aradura y el laboreo propios de las atenciones silviculturales propician la erosión del suelo y el incumplimiento de lo establecido en la Ley forestal No 85, que exige una franja hidrorreguladora de 20 o 30 Ha, de ancho, como mínimo en ambas márgenes y señala como punto de partida para su inicio el nivel de las aguas máximas.

Otro de los problemas ambientales está provocado por la descarga de residuales líquidos vertidos en el tanque séptico, localizado en el canal natural del río Yara, que actúa como disposición final de la conductora del pequeño sistema de alcantarillado existente en el núcleo urbano ubicado en el área de los edificios. Este fenómeno trae consigo la contaminación de las aguas del río por los residuales provocando un alto grado de deforestación, erosión, salinización de las aguas y los suelos, estos impactos negativos actúan sobre la población del área de la cuenca, lo que denota la carencia una política ambiental que esté en correspondencia con el desarrollo sostenible de la sociedad.

La carencia de un sistema de acueducto local en el Consejo Popular constituye un problema ambiental de elevado impacto en las condiciones de vida de la población, si tenemos en cuenta que solo el 29.3% de los pobladores del consejo consumen agua con un tratamiento clorado y el 13.3% de las viviendas del municipio poseen un sistema de desagüe por sistema de alcantarillado el cual está seriamente deteriorado, el resto realiza el vertimiento de los residuales líquidos domésticos en fosas, letrinas y pozos negros, como la forma predominante de disposición de desechos lo que constituye una de las principales fuentes contaminantes del manto freático y con ello los pozos de agua para el consumo humano.

Todos los aspectos anteriormente señalados, evidencian que no existe una política cohesionada entre las diferentes estructuras que gestan el desarrollo en la localidad y los comunitarios que contribuya de una forma consciente y organizada a la formación de valores y actitudes en la población y los sectores institucionales en la preservación de su entorno, se evidencia falta de conocimiento en la cohesión que existe entre el desarrollo de la localidad y los problemas ambientales que este puede generar si no se acometen acciones para atenuar su impacto negativo.

La población del Consejo Popular asume una actitud pasiva con respecto al cuidado del medio ambiente, como resultado de la propaganda estatal, que se define por un discurso aleccionador, didáctico y siempre autocomplaciente para con la realidad nacional, el tema ambiental no es ajeno al público, sobre todo aquellas problemáticas que inciden directamente en las personas: tratamiento de residuos, acceso al agua potable, escases de lluvias, ruido, contaminación del aire en zonas urbanas, entre otros. Específicamente el tema de la basura en las calles es algo que aflora con mucha frecuencia en la Televisión Nacional y en los planteamientos de los electores a los Delgados del Poder Popular.

Partiendo de estos problemas ambientales se aplicaron diferentes acciones en las cuales está insertado el Centro Universitario Municipal de conjunto con la estructura coordinativa del Consejo Popular, líderes comunitarios y directivos de entidades.

1.3 ACCIONES PARA MITIGAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES EN LA DEMARCACIÓN DEL CONSEJO POPULAR YARA

Para desarrollar las acciones se tuvieron en cuenta las siguientes ideas claves, entre las cuales están:

- El ser humano vive en constante relación con la naturaleza de la cual extrae los medios indispensables para su subsistencia.
- La naturaleza es sujeto y no objeto, por tanto merece toda nuestra consideración y respeto.
- El desarrollo sostenible es la base para propiciar el cuidado del medio ambiente.
- El hombre asegura el mantenimiento de las condiciones del planeta con una actuación responsable ante el medio ambiente.
- Existencia de una estrecha relación entre lo local, regional, nacional, y global.

- La dimensión ambiental esta orientada a propiciar la educación que se refleja en un cambio de actitud sobre la base de la interrelación de los componentes cognitivos, afectivos y conductuales.

Las acciones a desarrollar se tuvieron en cuenta diferentes instituciones y organizaciones, a los cuales les correspondió realizar actividades en función de promover la dimensión ambiental en los actores locales. Por tanto, a continuación se exponen las mismas:

1. Desde el Consejo Popular

- Se asesoró a la estructura coordinativa del Consejo Popular en la implementación y aplicación de las acciones contenidas en la estrategia municipal de medioambiente.
- Asesoramiento a la estructura coordinativa del Consejo Popular en la elaboración de un plan de generalización de los resultados de investigaciones realizadas en la demarcación (proyectos concluidos, resultados de tesis de maestría y diplomas)

2. Desde el Centro Universitario

- Se estableció como una de las líneas investigativas la dimensión ambiental en los eventos que se gestionan en la localidad (Fórum, Primer evento sobre Desarrollo Local Sostenible, Primer y Segundo Taller Regional sobre Desarrollo Agropecuario y Sostenible (AGROYARA 2016 y 2017), Evento martiano “Martí el más universal de los cubanos”, Yara un lugar en la Historia y Pedagogía).
- Se impartió un taller sobre la Dimensión ambiental en la gestión de proyectos a directivos del municipio.
- Se realizó una conferencia sobre el Tratamiento a desechos derivados de la producción dirigido a los trabajadores de la Fábrica de Conservas y Vegetales y la Brigada 24, destinada a la producción de arroz.
- Se impartió un curso de postgrado: Gestión de los proyectos territoriales, donde se incluye en el plan temático la dimensión ambiental.
- Impulsar la ejecución de proyectos que tributen al desarrollo sostenible en la localidad teniendo como eje transversal la dimensión medioambiental.

3. Desde las comunidades del Consejo Popular

- Se realizaron diferentes talleres, cursos y seminarios en variados sectores de la comunidad vinculados a la temática de educación ambiental.
- Ejecución de proyectos con actividades culturales, deportivas y recreativas enfocados desde la dimensión ambiental
- Tratamiento sistemático a las efemérides ambientales fundamentales en diferentes contextos de la demarcación y con la participación activa de los comunitarios (charlas, matutinos, actos, concursos, festivales, encuentros con personalidades y directivos, encuentros deportivos, entre otros).

La aplicación de estas acciones, contribuyeron al fortalecimiento de la conciencia ambiental en los actores locales de la Demarcación del Consejo Popular Yara, que se tradujo no solo en la adquisición de conocimientos, sino en la formación de valores y actitudes acordes con la relación hombre-sociedad-naturaleza. En la Fábrica de Conservas y Vegetales se trabaja en dos proyectos de conjunto con la Universidad de Granma, uno está relacionado con minimizar los efectos del agua contaminada derivada de la producción y el otro Implementación de un Sistema Gestión Económico-Financiera y Ambiental en la empresa de Conservas y Vegetales de la provincia con el objetivo de implementar una metodología para el establecimiento de un sistema contable integrado de gestión económica, financiera y ambiental en la empresa de Conservas y Vegetales de Granma que constituya la base informativa para la dirección estratégica empresarial.

En el Taller Territorial de la Brigada 24 se han acometido acciones para eliminar el vertimiento de grasas y lubricantes al suelo de los equipos agrícolas.

Se trabajan las principales efemérides ambientales en sectores como la Dirección Municipal de Deportes, Educación, realizándose acciones como la siembra de árboles maderables y frutales y concursos.

Se trabaja en una investigación como resultado de una tesis de maestría en Desarrollo Local en el diseño e implementación de una estrategia para fortalecer la gestión ambiental de los actores locales del desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA.

Amigorena, F.M (2009) Una experiencia de integración como soporte de la Gestión Ambiental de la Empresa Pecuaria MACUN. Villa Clara: Centro de Estudios y Servicios Ambientales (CESAM). Disponible en: <www.biblioteca.idict.villaclara.cu.doc> consultado el 21 de febrero de 2017.

Antúnez, A.F (2012) La auditoría ambiental como herramienta de gestión y el derecho administrativo sancionador. *Pensamiento penal*. Disponible en: < www.pensamientopenal.org/Argentina > consultado el 21 de julio 2017.

Antúnez, A.F (2012) La jurisdicción de la auditoría ambiental en cuba. una herramienta de gestión y control en el escenario cubano para la obtención de producciones más limpias: *Derecho y ciencia política* (universidad católica de Temuco, chile). ISSN: 0718-9389.

Benítez , M. V (2014). Sistema de actividades para contribuir al desarrollo de la Educación Ambiental en los estudiantes del 9no 3 de la "ESBU Pedro Véliz Hernández". Tesis de maestría (maestría en ciencia de la educación. mención Educación Secundaria Básica). Granma, ISP "Blas Roca Calderíos". 96h.

Calas, O. L (2014). Sistema de actividades para contribuir al desarrollo de la educación ambiental en la ESBU "Pedro Véliz Hernández". Tesis de maestría (Maestría en ciencia de la educación. mención Educación Secundaria Básica) Granma, ISP "Blas Roca Calderíos". 84h.

Cuba. Asamblea Nacional del Poder Popular (1976). Constitución de la República de Cuba. La Habana.

García, J.E. (2003). Los problemas en la Educación Ambiental. ¿Es posible una Educación Ambiental Integradora? *Investigación en la escuela*. 46: 15-27.

Cuba. Asamblea Nacional del Poder Popular (1997) Ley del Medio Ambiente. Resolución 81 Gaceta Oficial Ordinaria no. 46. La Habana.

Peña, E. (2016) Evaluación del impacto ambiental en el plano de inundación del río Yara en el tramo urbano del municipio Yara. *Revista cubana de ciencias forestales*(Cuba). 1: 26-29.

Mogena, A. (2016). Percepción de los actores locales sobre peligro, vulnerabilidad y riesgos del consejo popular ante fenómenos naturales. Tesis de maestría (Maestría en desarrollo socioeconómico local). Granma, UDG.119p.

